

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1479
Salta, 06 de setiembre de 2016
EXPEDIENTE N° 11.188/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOMORFOLOGÍA (3° Año-1er. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Jorge Esequiel Heredia, Sandra Elizabeth Tolaba, Ana Carolina Armata y Silvia Elena Alonso.

Que, a fs 136-137 el Lic. Felipe Rivelli "impugnó" a la Geól. María del Carmen Visich como miembro del Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que a fs.143 la Geól. María Visich efectúa el descargo correspondiente y solicita se la excuse de participar como miembro del Jurado por las expresiones vertidas en la presentación del Lic. Rivelli.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 144 aconseja aceptar la excusación de la Geól. María Visich y consecuentemente, se proceda a reordenar el Jurado correspondiente.

Que, este Cuerpo en Reunión Ordinaria N° 10-16 del catorce de junio último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. precedente.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que se hizo la consulta previa y pertinente a los señores miembros del Jurado para consensuar la fecha que figura más abajo, excluyendo a la Geól. María del Carmen Visich por los motivos expresados a fs. 143 y 145:

Titulares:

Lic. Felipe Rafael Rivelli
Dr. Víctor Omar Viera
Dra. Mirian Mabel Collantes

Suplentes:

Esp. Néstor Guillermo Aguilera
Ing. Pablo Alejandro Campos
Dra. Adriana Edith Niz de Oviedo
Dr. Enrique Roque Uliarte
Dra. María Belén Roquet
Dr. Jorge Carlos Carrica

Que el Lic. Rivelli aceptó constituirse en la fecha establecida en el Art. 2° de la presente resolución.

Que se hizo la consulta pertinente al Dr. Víctor Omar Viera, quien ha manifestado a fs. 146 que no desea integrar jurados en ningún concurso por diversos motivos de salud y personales y solicita que no se lo invite nuevamente.

Que la Dra. Mirian Mabel Collantes manifiesta a fs. 147 su imposibilidad de integrar el Jurado por razones estrictamente personales (problemas de salud de su esposo).

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1479
Salta, 06 de setiembre de 2016
EXPEDIENTE N° 11.188/2015

Que el Esp. Néstor Guillermo Aguilera (miembro suplente por el Estamento de Profesores) y el Ing. Pablo Alejandro Campos (miembro suplente por el Estamento de Auxiliares de la Docencia) aceptaron conformar el Jurado para la fecha establecida más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR el Jurado del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOMORFOLOGÍA** (3° Año-1er. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán, el que quedará constituido de la siguiente forma, por la razones expresadas en el exordio:

Titulares:

Lic. Felipe Rafael RIVELLI
Esp. Néstor Guillermo AGUILERA
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS

Suplentes:

Dra. Adriana Edith NIZ de OVIEDO
Dr. Enrique Roque ULIARTE
Dra. María Belén ROQUET
Dr. Jorge Carlos CARRICA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Mónica PASCULLI
Estamento de Aux. Docencia: Lic. Pablo GOROSTIAGUE
Estamento de Estudiantes: Sr. Agustín BERTEA

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día **LUNES 17 de OCTUBRE de 2016 a Hs. 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOMORFOLOGÍA (3er. Año – 1er. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Jorge Esequiel Heredia, Sandra Elizabeth Tolaba, Ana Carolina Armata y Silvia Elena Alonso.

ARTICULO 3°.- Fijar el día **MIÉRCOLES 19 de OCTUBRE de 2016 a Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público y que fue reordenado en el Art. 1° de ésta resolución.


ARTÍCULO 4°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes inscriptas y acto seguido presenciará las clases orales públicas **en la Facultad de Ciencias Naturales – Salta, Capital.**

ARTÍCULO 5°- INDICAR que el docente que acceda al cargo a través del presente concurso, será designado a partir de febrero del año 2017.

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Secretaría de la Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de esta Facultad y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim

Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales